

# ÍNDICE ALFABÉTICO

De las leyes, Reales decretos, Reales órdenes, Reglamentos, Ordenes y Circulares que se han publicado en el mes de Octubre de 1895

	Páginas	Gacetas	Páginas	Gacetas	Páginas
<b>A</b>					
<b>Autorización.</b>					
Octubre 4. Anuncio de la Secretaría del Gobierno General autorizando á Mr. Daniel Earnshaw, para encargarse interinamente de los despachos del Consulado de S. M. B. en esta Capital.	1133				
<b>Atrazos.</b>					
Idem 13. Real orden núm. 564 de 27 de Agosto, dictando reglas para la recaudación de los débitos atrazados por los ramos provincial y municipal.	1171				
<b>Aspirantes.</b>					
Idem 22. Convocatoria para la provisión de cuatro plazas de aspirantes á jóvenes de lenguas de nueva creación para varios puntos de Joló y Mindanao.	1207				
<b>Acuerdos.</b>					
Idem id. Extracto de los acuerdos tomados por el Municipios, en sus sesiones ordinarias y extraordinarias durante el mes de Agosto último.	1208				
<b>Abanderamiento.</b>					
Idem 26. Circular del Gobierno General, recomendando el cumplimiento de la Real orden de 5 de Junio de 1862, sobre abanderamiento de buques.	1223				
Idem id. Real orden de referenda.					
<b>Alistamiento.</b>					
Idem 27. Anuncio de la Capitanía general, insertando la circular del Ministerio de la guerra, dictando reglas para el pase á Cuba de los individuos que, no habiendo sido incluidos en sorteos anteriores, se presenten voluntariamente.	1227				
<b>B</b>					
<b>Bajos.</b>					
Idem 13. Anuncio de la Marina, rectificando las noticias dadas por el Comandante del Crocero «Velasco» acerca de un bajo notado en su viaje de Yap á Palaos.	1172				
Idem 16. Otro de la misma, acerca de un bajo notado por el Comandante del vapor «Argos» en la jurisdicción de la isla de Capul.	1183				
<b>Balneario.</b>					
Idem 29. Real orden núm. 612 de 7 de Septiembre, denegando la construcción con fondos locales y del Estado del Balneario de Sibul, y disponiendo la enagenación del terreno en subasta pública.	1238				
<b>C</b>					
<b>Cuarentenas.</b>					
Idem 8. Decreto de 7 del actual, disponiendo se sujeten á cuarentena los buques procedentes de Singapore.	1149				
Idem id. Otro de la misma fecha, id. id. id. de Hong-kong y Emuy.					
<b>Cuerpo de Vigilancia.</b>					
Idem 10. Convocatoria para la provisión de 17 plazas de agentes de 2.ª para dicho Cuerpo,	1159				
<b>Cabo de mar.</b>					
Idem 23. Convocatoria de la Marina para la provisión de una plaza vacante de Cabo de mar de puerto para litoral de esta bahía,	1211				
<b>Contribución Industrial.</b>					
Oct. 31. Circular de la Intendencia general de Hacienda, dictando reglas para la mejor interpretación de la de 2 de Septiembre anterior, sobre matrículas de la comprobación é investigación de dicho impuesto.	1247				
<b>D</b>					
<b>Distribución de fondos</b>					
Idem 6. Decreto de 27 de Septiembre, aprobando la distribución del crédito concedido para atender al servicio de Lanchas de vapor de las provincias que se designan.	1141				
<b>E</b>					
<b>Exámenes</b>					
Idem 4. Anuncio de la Marina, para los exámenes de Capitanes y Pilotos de la Marina mercante, en los días 27, 29 y 30 del actual.	1133				
<b>Estación telegráfica.</b>					
Idem 16. Decreto de 14 del actual, suprimiendo la Estación telegráfica de San Miguel y Sampaloc.	1183				
<b>Escuela</b>					
Idem 19. Decreto de 11 del actual, declarando subsistente para este ejercicio y para los sucesivos hasta la resolución del Gobierno Supremo, la disposición transitoria del superior Decreto de 24 de Noviembre de 1893, sobre la recompensación definitiva de la Escuela Profesional de Artes y Oficios de esta Capital.	1195				
Idem id. Disposición que se cita.					
<b>Escalafon.</b>					
Idem 30. Decreto de 17 del actual, dictando reglas para la formación de un escalafon general de Maestros de Instrucción primaria, otro de Maestras de la misma clase y otro de Ayudantes.	1241				
<b>I</b>					
<b>Impuestos.</b>					
Idem 6. Decreto del Gobierno Civil de Manila, dictando reglas para la recaudación del impuesto establecido sobre vehículos y animales,	1142				
<b>Indices.</b>					
Idem 11. Índice de las resoluciones definitivas adoptadas por el Gobierno General en funciones de Hacienda, en la 1.ª quincena del mes de Junio último.	1163				
Idem id. Id. de las id. id. id. por la Intendencia general de Hacienda, en igual periodo.					
Idem 13. Id. de las id. id. id. por el Gobierno General en funciones de Hacienda en la 2.ª quincena de dicho mes.	1171				
Idem id. Id. de las id. id. id. por la Intendencia general de Hacienda, en igual periodo.	1172				
Idem id. Id. de las Reales órdenes recibidas por el vapor-correo «Elicano» y cumplidas el 2 del actual, relativos al movimiento del personal del ramo de Gobernación.					
Idem 22. Id. de las id. id. id. por el vapor correo «Isla de Panay» id. el 12 de					
<b>Septiembre próximo pasado, id. id. del ramo de Hacienda.</b>					
Oct. 29. Id. de las id. id. id. por el id. id. «Isla de Mindanao», id. el 19 del actual id. id. del ramo de Gobernación.	1239				
Idem 30. Id. de las resoluciones definitivas adoptadas por el Gobierno General en funciones de Hacienda en la 1.ª quincena del mes de Julio último.	1241				
Idem id. Id. de las id. id. id. por la Intendencia general de Hacienda en igual periodo.					
<b>Incompetencia.</b>					
Idem 29. Auto del Tribunal Contencioso del Consejo de Estado, declarando procedente la excepción dilatoria de incompetencia de jurisdicción dictada en el expediente, sobre no estar exento del pago de exportación el tabaco procedente de las colonias que posee la compañía arrendataria de estas Islas.	1238				
<b>J</b>					
<b>Jueces de Paz.</b>					
Idem 1.º Nombramiento de Juez de Paz del distrito de Binondo de D. Tomás M. Taason y Cabrera.	1121				
Idem id. Id. de id. id. de Barcelona (Sorsogon) de D. Tomás Griego.					
Idem 3. Id. de id. id. del distrito de Quiapo de D. Francisco Cayula y Lopez de San Roman.	1129				
Idem 20. Id. de id. id. de Gabat (Sorsogon) de D. Maximino Confesor.	1199				
Idem id. Id. de id. id. suplente de Quiapo de D. Jesús Lino Luna.					
Idem 20. Id. de id. id. id. de Urdaneta (Pangasinan) de D. Guillermo Soriano.					
Idem id. Id. de id. id. id. de San Pedro Macate (Intramuros) de D. Pantaleon Blás.					
<b>L</b>					
<b>Lotería.</b>					
Idem 12. Lista de los números premiados en el 10.º sorteo ordinario celebrado el 10 del actual.	1169				
<b>M</b>					
<b>Médico.</b>					
Idem 20. Convocatoria para la provisión de la plaza vacante de Medico titular de Cavite.	1195				
<b>N</b>					
<b>Nombramientos.</b>					
Idem 6. Real orden núm. 537 de 12 de Agosto, nombrando á D. Paulino Navarro y Gaozarain, Fiscal de la Audiencia de Cebú.	1141				
Idem 13. Otra núm. 558 de 27 de id. id. Oficial 3.º de la Inspección de Obras públicas de D. Juan Ignacio Zulueta, 4.º á D. Manuel de Iruarte y Albayra, y confirmando el nombramiento de Oficial 5.º hecho á favor de D. Francisco Montalvo y Arrieta y el de Oficial 5.º de D. Gervasio Manije, escribiente mayor.	1171				
Idem 22. Otra núm. 601 de 11 de Septiembre, id. á D. Isidoro Gómez Planas,					



Magistrado de la Audiencia de lo Criminal de Cebú.

1207

Oct. id. Otra rúm. 605 de la misma fecha, id. a D. Mariano Izquierdo y Gonzalez, Magistrado de la misma Audiencia.

Idem 30. Decreto de 18 del actual, designando el personal que debe componer la Junta clasificadora de los méritos y servicios de los Maestros y Maestras de Instrucción primaria.

1241

Obras.

Idem id. Decreto de 30 de Septiembre, declarando de texto para las Escuelas públicas de 1.ª enseñanza la obra titulada «El Jardín de la Niñez» de que es autor D. Tomás de la Vallina.

Padrones.

Idem 2. Decreto de 28 de Septiembre, dictando reglas para la formación del padrón general de fines urbanas, durante el quinquenio de 1896 a 1900.

1125

Idem id. Circular de la Intendencia general de Hacienda, recomendando la pronta formación de los padrones, que los Cabezas de barangay deben llevar para la imposición y recaudación de impuesto de cédulas.

1125

Propuesta.

Idem 29. Real orden núm. 594 de 14 de Septiembre, resolviendo favorablemente el expediente sobre propuesta para una recompensa al Ayudante 2.º

1181

de Montes D. Eduardo Amor, por extraordinarios servicios prestados en el ejercicio de su cargo.

1237

Reconocimiento.

Oct. 3. Circular de la Dirección general de Administración civil, determinando la forma y términos que han de proceder los Médicos titulares al reconocimiento y certificación de fallecidos, y de los honorarios que deben percibir por este servicio.

1129

Trabajos.

Idem 2. Relación de los trabajos ejecutados durante el 2.º trimestre del corriente año, en los diferentes servicios, á cargo de la Junta del puerto de Manila.

1126

Títulos.

Idem 8. Programa de reválida aprobados para el título de Maestro elemental en la Escuela Normal Superior de Maestros.

1149

Traslación.

Idem 13. Real orden núm. 957 de 3 de Agosto, trasladando a D. Manuel Diaz Gomez, Subdirector general de Administración Civil á Jefe de Administración de 4.ª de la Secretaría de Ministerio de Ultramar.

1171

Idem 22. Otra rúm. 606 de 11 de Septiembre, id. a D. Paulino Navarro y Garzaín, Fiscal de la Audiencia de Cebú, á Magistrado de la de Manila.

1207

Idem id. Otra rúm. 607 de la misma fecha, id. a D. Rafael Sciriano y Ber-

nard, Magistrado de la Audiencia de Manila, á Presidente de la de Vigan.

Oct. 22. Otra de la id. id., id. á D. Abdon Vicente Gonzalez, Magistrado de la Audiencia de Cebú, á la de lo Criminal de Puerto Príncipe.

Tercio de Policía.

Idem 16. Convocatoria para la provisión de una plaza vacante de Alferes del Tercio de Policía del distrito de Zamboanga.

Idem 19. Otra id. id. id. de Teniente del mismo Tercio de dicho distrito.

Idem id. Otra id. id. id. de Alferes del id. id. del de Surigao.

Tarifa.

Idem 29. Real orden núm. 586, de 5 de Septiembre resolviendo expediente, sobre la tarifa de honorarios que debe aplicarse para el abono de devengos por la exposición de un solar de D.ª María Anger.

Utensilios.

Idem id. Real orden núm. 611 de 14 de Septiembre, aprobando el decreto de 18 de Julio de 1892, sobre crédito y forma de justificar los gastos para adquisición de utensilios para los presos de la Cárcel de Capiz.

Vacunadores.

Idem 27. Convocatoria para la provisión de plazas vacantes de Vacunadores de 2.ª de los distritos de Davao, Surigao y Burias.

IMP. DE AMIGOS DEL PAIS.—REAL NUM. 34

B

Idem 13. Anuncio de la Marina, recomen-

Ministerio

Idem 20. Real orden núm. 612 de 7 de Septiembre, desechando la construcción

C

Idem 8. Decreto de 7 del actual, dictando

Estado de mar

Idem 28. Convocatoria de la Marina para la

Idem

Idem 23. Otra rúm. 601 de 11 de Sep-

Idem

Idem 22. Otra rúm. 602 de 11 de Sep-

Idem

Idem 21. Otra rúm. 603 de 11 de Sep-

Idem

Idem 20. Otra rúm. 604 de 11 de Sep-

Idem

Idem 19. Otra rúm. 605 de 11 de Sep-

Idem

Idem 18. Otra rúm. 606 de 11 de Sep-

Idem

Idem 17. Otra rúm. 607 de 11 de Sep-

Idem

Idem 16. Otra rúm. 608 de 11 de Sep-

Idem

Idem 15. Otra rúm. 609 de 11 de Sep-

Idem

Idem 14. Otra rúm. 610 de 11 de Sep-

Idem

Idem 13. Otra rúm. 611 de 11 de Sep-

Idem

Idem 12. Otra rúm. 612 de 11 de Sep-

Idem

Idem 11. Otra rúm. 613 de 11 de Sep-

Idem

Idem 10. Otra rúm. 614 de 11 de Sep-

Idem

Idem 9. Otra rúm. 615 de 11 de Sep-

Idem

Idem 8. Otra rúm. 616 de 11 de Sep-

Idem

Idem 7. Otra rúm. 617 de 11 de Sep-

Idem

Idem 6. Otra rúm. 618 de 11 de Sep-

Idem

Idem 5. Otra rúm. 619 de 11 de Sep-

Idem

Idem 4. Otra rúm. 620 de 11 de Sep-

Idem

Idem 3. Otra rúm. 621 de 11 de Sep-

Idem

Idem 2. Otra rúm. 622 de 11 de Sep-

Idem

Idem 1. Otra rúm. 623 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 624 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 625 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 626 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 627 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 628 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 629 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 630 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 631 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 632 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 633 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 634 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 635 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 636 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 637 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 638 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 639 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 640 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 641 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 642 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 643 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 644 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 645 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 646 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 647 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 648 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 649 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 650 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 651 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 652 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 653 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 654 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 655 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 656 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 657 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 658 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 659 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 660 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 661 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 662 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 663 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 664 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 665 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 666 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 667 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 668 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 669 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 670 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 671 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 672 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 673 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 674 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 675 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 676 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 677 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 678 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 679 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 680 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 681 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 682 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 683 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 684 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 685 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 686 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 687 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 688 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 689 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 690 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 691 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 692 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 693 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 694 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 695 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 696 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 697 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 698 de 11 de Sep-

Idem

Idem 0. Otra rúm. 6



## N

### Nombramientos.

	Páginas
Septiembre 15. Real orden núm. 781 de 27 de Julio, nombrando Ingeniero Jefe de 1.ª clase de Caminos, Canales y Puertos á D. José Garcia Moron, con la categoría de Inspector general de 2.ª de dicho cuerpo y la de Jefe de Administración de 1.ª	1055
Idem 20. Otra núm. 804 de 3 de Agosto, id. Gobernador Civil de la Pampanga á D. José Cánovas y Vallejo.	1075
Idem 22. Otra núm. 802 de la misma fecha, id. Jefe de Administración de 4.ª clase de la Dirección general de Administración Civil á D. José Díez de la Cortina.	1083
Idem id. Otra núm. 803 de la id. id., id. Subdirector de Administración Civil á D. Manuel Esteban y Espinosa.	,
Idem id. Otra núm. 816 de 7 de id., id. Jefe de Administración de 3.ª clase Interventor general del cuerpo de Comunicaciones, á D. Lorenzo Leon y Marin.	,
Idem 28. Otra núm. 893 de 3 de id., id. Jefe de Administración de 4.ª clase de la Sección de Impuestos directos de la Intendencia general de Hacienda á don Cándido Cabello y Echenique.	1109
Idem id. Otra núm. 895 de la misma fecha id. Jefe de Administración de 2.ª clase Inspector 1.º de Hacienda á D. Luis de la Torre y Villanueva.	,
<b>Notarios.</b>	
Idem 17. Convocatoria de la Audiencia de Manila, para la provisión de dos plazas vacantes de Notario de Manila y Bantangas.	1063
Idem id. Otra de la misma, para la id. de tres id. id. de Tayabas, Ilocos Norte é Isabela de Luzon,	,
Idem id. Otra de la id. para la id. de una id. id. en San Juan y Martinez (Habana.)	,

## P

### Procuradores.

Idem 1.º Anuncio de la Audiencia de Ma-	
---	--

### Gacetas

nila, con lista de los Aspirantes admitidos á examen.	999
<b>Profesores.</b>	
Sep. 10. Convocatoria para la provisión de la plaza de Profesor interino de la clase de dibujo y figura de la Escuela de Artes y Oficios de Iloilo.	1033
Idem 25. Otra para la id. id. id. de la asignatura de Elementos de Física y Química de la id. id. de esta Capital.	1097
<b>Presupuestos.</b>	
Idem 18. Decreto de 14 del actual, declarando en vigor los presupuestos de 1895-96 desde el 1.º de Julio último, y dictando reglas para su aplicación.	1067
Idem 27. Otro de 26 del actual, subsanando un error de copia en la regla 2.ª del art. 3.º del decreto anterior.	1105

## R

### Registros.

Idem 4. Real orden núm. 753 de 18 de Julio, haciendo extensiva á Ultramar la Real orden de 11 de Diciembre de 1894, que dispone, que las inscripciones verificadas en los Registros intelectual de segunda ó posteriores ediciones de obras, cuya primera edición no figure inscripta dentro del año marcado por la Ley, se consideren hechas con arreglo á derecho.	1009
<b>Reglamento.</b>	
Idem 24. Decreto de 6 del actual, aprobando con carácter provisional el Reglamento interior para la Escuela de pintura, escultura y grabado de esta Capital.	1091
Idem id. Reglamento que se cita.	,
Idem 26. Rectificación del anterior Reglamento.	1099
<b>Recargo.</b>	
Idem 28. Decreto de 19 del actual, determinando la forma de distribuir el recargo del 10 p <sup>o</sup> que satisfagan por el im-	

### Gacetas

puesto de cédulas personales, los deudores que lo fueron en época anterior al 1.º de Enero del corriente año.	1109
<b>Registradores.</b>	
Sep. 28. Anuncio de la Audiencia, citando á los que tengan reclamaciones contra D. Manuel Gonzalez Nanding, Registradores cesante de la propiedad del distrito Súr de esta Capital.	1110
<b>Régimen.</b>	
Idem 30. Decreto de 20 del actual, determinando la forma de constituir en cada Cabecera de distrito judicial la Junta local de Cárceles y designando el personal que debe componerla.	1117

## T

### Traslación.

Idem 22. Real orden núm. 822 de 4 de Julio, trasladando á D. Vicente Martinez Carvajal, electo Jefe de Administración de 4.ª clase de la Dirección general de Administración Civil, á la de igual categoría de la Intervención general del Estado de Cuba.	1083
Idem 28. Otra núm. 897 de 3 de Agosto, id. en comisión á D. Tomás Perez del Pulgar, Gobernador Civil de la Pampanga á la plaza de Administrador de la Aduana de esta Capital.	1109

## V

### Vacunadores.

Idem 7. Anuncio de la Inspección de Beneficencia y Sanidad, haciendo nueva convocatoria para la provisión de nueve plazas de Vacunadores de 2.ª de las provincias y distritos que se indican.	1021
Idem 29. Otro de la misma, convocando para la provisión de la plaza vacante de Vacunador de 2.ª de Nueva Ecija.	1113



